



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.
ACTA NO. 41**

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 01:25 horas del día **jueves 19 de febrero del año dos mil veintiséis**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal. Los CC. Regidores de Representación Proporcional: Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; y el C. Alejandro de la Torre Sifuentes, Síndico Municipal, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/061/2026. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

La Secretaria General, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, procede a realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, jueves diecinueve de febrero de 2026, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales

En uso de la voz el coordinador de desarrollo Cesar Canela informa a este H. Cabildo sobre la invitación de un apoyo por parte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). La cual es una convocatoria abierta que lleva por nombre **fondos concurrentes**, consiste en la participación mínima del municipio con \$200,000.00 pesos mexicanos, (y sin un límite máximo) misma cantidad que estaría aportando CONAFOR para apoyar con acciones de uso y conservación del medio ambiente, como lo son brechas, incendios, desazolves de presa, estufas ecológicas, brigadas contra incendios, mantenimiento de caminos, etc. Mismo apoyo que tendría una duración de dos años.

Por lo que los integrantes presentes en este H. Cabildo están de acuerdo con que el municipio participe en programa mencionado, pero solicitan posponer la votación hasta la próxima sesión con la totalidad de los regidores presentes.

Alejandra de la T.

Raudel Castillo Avalos
Alejandro de la Torre Sifuentes

[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”



Habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da paso a la clausura de la sesión.

Clausura

En uso de la voz la presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: “Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento siendo las 01:26 horas del día **diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis**”.

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino, S.L.P., del 19 de febrero de 2026, Acta de Cabildo No. 41

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Alejandro de la Torre Sifuentes
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Juan Fernando Torres Ventura

Lorenzo Terán Alvarado

María Cristina Galicia Rocha

Alejandra Mares Jiménez

Agustín Piña Balderas



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 19 de febrero de 2026, Acta de Cabildo No. 41


Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino


Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO